

BOLETÍN SOCIAL



ÍNDICE

03 RESUMEN
EJECUTIVO

09 INDICADORES

18 CULTURAL



RESUMEN EJECUTIVO

VRAEM: EMPRENDEDORES VENDEN MÁS DE 13 TONELADAS DE DERIVADOS DE CACAO Y CAFÉ

La venta de productos como nibs y pasta de cacao, chocolate bitter, café tostado molido y otros derivados se realizó entre abril y octubre de este año. Se generaron ventas por S/494,998.

27 de noviembre del 2021

Fuente: Agronoticias



Un total de 400 familias emprendedoras del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) promovidas por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) lograron producir 13,187 kilos de derivados de cacao y café, generando ventas por S/494,998.

La venta de productos como nibs y pasta de cacao, chocolate bitter, café tostado molido y otros derivados se realizó entre los meses de abril a octubre de este año, en el que Devida organizó diversos espacios de comercialización como el Expo Vraem, Salón de Cacao y Chocolate, Ficafé, y otros a nivel local y regional en articulación con los gobiernos locales del ámbito del Vraem, con el propósito de reactivar la economía local. Cabe precisar que, en el marco de la Estrategia Vraem 2021, Devida invirtió más de siete millones de soles en la implementación de módulos de procesamiento de cacao y café a favor de 40 organizaciones emprendedoras del norte, centro y sur del valle, a través del cual los agricultores logran darle un valor agregado a su producción e insertar sus productos derivados a nuevos nichos de mercados.

En ese sentido, los productores agrupados en organizaciones con marcas como Kemito, Café Patahuasi, Pangoa, Kinsuri, Colibrí y otros fueron fortalecidos en certificación orgánica, búsqueda de mercados, articulación comercial, selección de granos, formulación de chocolate, tipos de fermentación de café, secado, poscosecha y transformación de granos de café, barismo, catación, entre otros temas que permiten obtener granos de calidad.

Asimismo, muchas de estas organizaciones fueron asistidas en la creación de páginas web, gestión de redes sociales, creación de marca y elaboración de empaques para ofrecer un producto más atractivo al consumidor.

TOQUE DE QUEDA EN LIMA Y CALLAO CONTINUARÁ DESDE LAS 2:00 A.M. HASTA LAS 4:00 A.M.

Esta medida alcanza a todas las provincias en riesgo sanitario moderado.

28 de noviembre del 2021

Fuente: Perú 21



El toque de queda se mantendrá como medida para menguar la tasa de contagios del COVID-19. (Foto: GEC)

El Gobierno dispuso que el horario de inmovilización social (toque de queda) en las regiones de nivel moderado, como Lima y Callao, se mantiene a partir de las 2:00 a.m. hasta las 04:00 a.m., desde el lunes 29 de noviembre hasta el domingo 12 de diciembre, según el Decreto Supremo N° 174-2021-PCM. Además, el uso de los vehículos particulares los domingos no estará prohibido. De esta manera, el Ejecutivo continúa presentando nuevas disposiciones tras una evaluación a cargo del Ministerio de Salud (Minsa) y otros sectores en el marco de nuevas medidas que deben cumplir los ciudadanos en el contexto de la pandemia del nuevo coronavirus. Vale recordar que, este domingo 28 de noviembre vence el plazo de las medidas dictadas por el Gobierno que deben cumplir los ciudadanos en el contexto de la pandemia del COVID-19. Las acciones tomadas por el Ejecutivo son evaluadas y actualizadas cada dos semanas.

El Gobierno amplió por el plazo de 31 días calendario, a partir del miércoles 1 de diciembre de 2021, el estado de emergencia nacional ante las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de esta enfermedad.

AFORO EN NIVEL MODERADO

Actividades en espacios cerrados:

- Centros comerciales, galerías comerciales, tiendas por departamento, tiendas en general y conglomerados: 80%
- Tiendas de abastecimiento de productos de primera necesidad, supermercados, mercados, bodegas y farmacias: 80%
- Restaurantes y afines, cuya área de atención al cliente (salón, bar y sala de espera) sumen menos de 200 metros cuadrados en zonas internas: 80%

- Restaurantes y afines, cuya área de atención al cliente (salón, bar y sala de espera) sumen igual o más de 200 metros cuadrados en zonas internas: 100%
- Casinos y tragamonedas: 50%
- Cines y artes escénicas: 80%
- Bancos y otras entidades financieras: 80%
- Templos y lugares de culto: 80%
- Bibliotecas, museos, centros culturales y galerías de arte: 80%
- Actividades de clubes y asociaciones deportivas (deportes con contacto): 80%
- Actividades de clubes y asociaciones deportivas (deportes sin contacto): 80%
- Eventos empresariales y profesionales: 80%
- Peluquería y Barbería: 60%
- Spa, Baños turcos, sauna, baños termales: 60%
- Coliseos (vacunados con 2 dosis): 40%
- Gimnasios: 60%

Actividades en espacios abiertos (respetando aforo y protocolos, previa autorización de los gobiernos locales en el marco de sus competencias):

- Artes escénicas
- Enseñanza cultural
- Restaurantes y afines en zonas al aire libre
- Áreas naturales protegidas, jardines botánicos, monumentos o áreas arqueológicas, museos al aire libre y zoológicos
- Baños termales al aire libre. Actividades de clubes y asociaciones deportivas al aire libre
- Eventos empresariales y profesionales al aire libre
- Mercados itinerantes
- Estadios deportivos (vacunados con 2 dosis): 30%

Nuevas medidas

Desde el 15 de diciembre se exigirá a los mayores de 18 años presentar su carné físico o virtual que acredite haber completado su vacunación contra el COVID-19 para ingresar a espacios cerrados.

Asimismo, los choferes y cobradores de todo servicio de transporte público, así como los conductores que brindan servicios de delivery, podrán laborar solo si acreditan su dosis completa de vacunación.

De igual forma, las empresas podrán operar de manera presencial solo si todos sus trabajadores acreditan su vacunación completa contra el coronavirus. La medida también rige desde el 15 de diciembre próximo.

IPIGP: LA NUEVA REFINERÍA DE TALARA NO ES VIABLE SIN EL OLEODUCTO Y LOS LOTES DE LA SELVA

“La nueva refinería no podrá funcionar porque no recibirá suficiente petróleo. Necesitará 95,000 mil barriles diarios, el 70% o más de crudo pesado, pero no podrá obtenerlo de la selva porque esta se encuentra paralizada”, señaló Freddy Morales, presidente del Instituto Peruano de Ingenieros de Gas y Petróleo (IPIGP).

28 de noviembre del 2021
Fuente: Diario Gestión

Los ingenieros de gas y petróleo del Perú expresan su rechazo a los reprobables atentados contra la minería en Ayacucho y advierten que lo mismo viene ocurriendo en la selva norte, donde turbas violentistas han atacado y saqueado el lote 8, el lote 192 y el Oleoducto Norperuano. En esencia, advierten que el hostigamiento a esta infraestructura acarreará incalculables consecuencias para el país, como el fracaso operativo de la nueva refinería de Talara, megaobra de más de US\$6,000 millones, diseñada, precisamente, para procesar el petróleo pesado de Loreto.

Potencial de la selva

Por ello, el IPIGP urge al Gobierno a imponer su autoridad para reactivar la actividad petrolera en la selva y relanzar el Oleoducto Norperuano, infraestructura sin la cual “no puede funcionar la refinería”. En ese sentido, señalaron que la tarea de Petro-Perú es construir un nuevo oleoducto sobre el trazo original, pero con menor diámetro, porque “es muy costoso mantener una infraestructura para 500,000 barriles cuando por allí nunca han pasado más de 150,000 barriles”.



Refinería de Talara. (Foto: GEC)

TERREMOTO EN AMAZONAS: EL SISMO MÁS IMPACTANTE DEL AÑO DEJA PARTE DE LA SELVA EN ESCOMBROS



La comunidad nativa de Chingamar, tramo Urakusa-Santa María de Nieva, ha sufrido estragos en sus vías a causa del sismo registrado. Foto: difusión

Miedo aún se respira. Movimiento telúrico de magnitud 7,5 en Datem del Marañón afectó a más de 2.000 personas en Amazonas, San Martín, Cajamarca y Loreto, según Indeci. Hay cientos de viviendas, escuelas, postas y templos destruidos. Gobierno evalúa declaratoria de emergencia en varias zonas.

29 de noviembre del 2021
Fuente: La República

El terremoto de magnitud 7.5, que derribó viviendas, destruyó carreteras y conmocionó a los habitantes de Amazonas este domingo 28 de noviembre, no es un suceso extraño en esta zona del Perú. Los sismos en dicha región de la Amazonía suelen presentar magnitudes mayores a las que se registran en la costa.

Trade Pattern - Year overview



Share value



INDICADORES

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA

Los combustibles se incrementaron en octubre

En el décimo mes del año, los combustibles para el transporte continúan mostrando un comportamiento al alza, debido al incremento durante el mes de octubre por las refinerías, el gasohol en promedio aumentó en 2,6%. El GLP vehicular después de haber mostrado tasas negativas en el periodo agosto – setiembre 2021, en octubre subió 13,1%, seguido del petróleo diésel con 3,9%, GNV vehicular 1,5%. Contrariamente el precio del gas propano doméstico disminuyó -0,4%, en tanto que, el gas natural por red subió 1,0%.

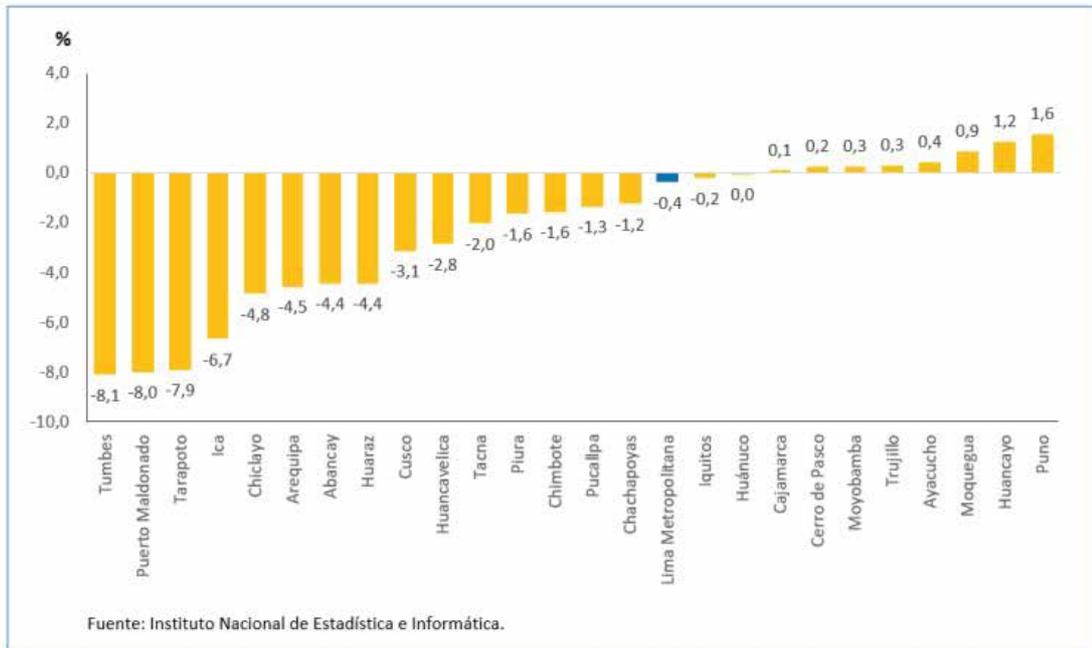
Asimismo, en el ámbito nacional se verificaron alzas de precios de los combustibles para vehículos como: petróleo diésel 4,0%, en 18 ciudades y la gasolina 2,4% en 26 ciudades, el GLP vehicular 13,1% en 9 ciudades, GNV vehicular 1,5%. En el interior del país el combustible para cocinar, gas doméstico, bajó en promedio -1,1%, mostrando tasas negativas en 18 ciudades, Tumbes observó la mayor tasa negativa (-8,1%), seguido de Puerto Maldonado (-8,0%), Iquitos registró la menor variación negativa (-0,2%). Solo la ciudad de Huánuco no registró variación; y contrariamente, 8 ciudades observaron variaciones positivas.

VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS COMBUSTIBLES EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA: OCTUBRE 2020 - OCTUBRE 2021

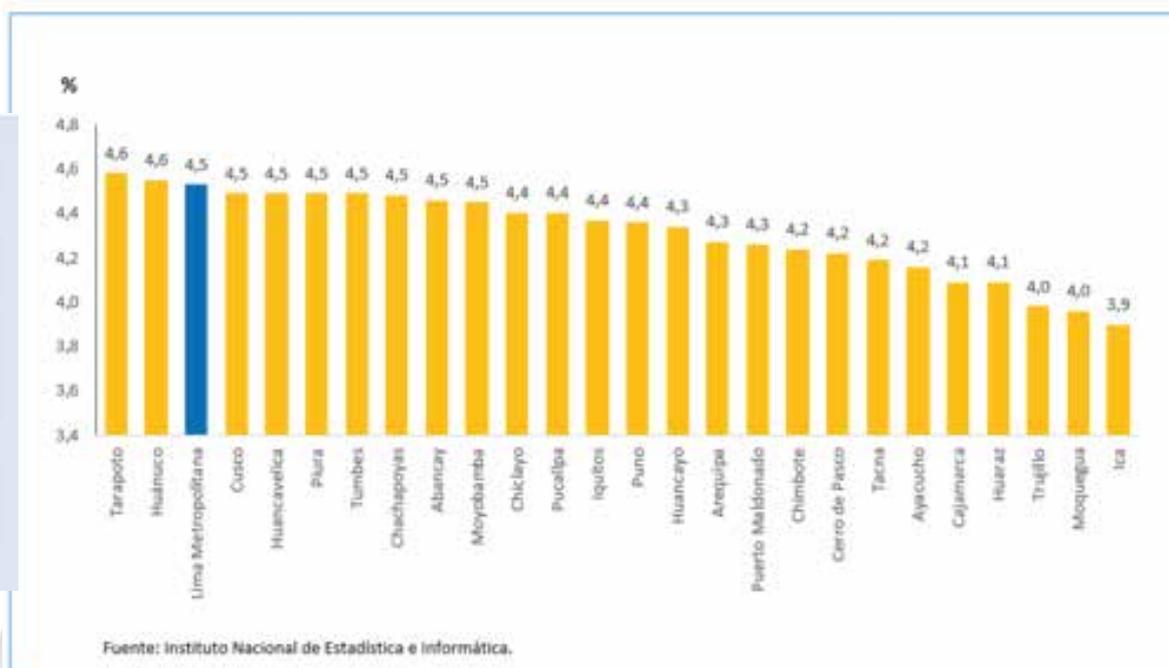
Meses	GLP Vehicular Var. %	GN Vehicular Var. %	Gasolina Var. %	Petróleo Var. %	Gas Doméstico Var. %	Gas Natural Var. %
Oct.20	-0,2	-0,1	-0,6	-1,3	0,0	-0,8
Nov	2,2	-0,1	-0,3	-0,9	0,7	-3,9
Dic	7,2	0,0	0,8	3,6	1,8	0,1
Ene.21	13,3	0,1	6,9	6,0	8,2	-0,2
Feb	10,1	0,0	6,2	5,0	3,3	-0,6
Mar	-0,7	-0,2	6,7	7,7	0,0	0,4
Abr	1,1	-0,5	0,4	-0,3	1,7	1,3
May	3,2	0,0	3,1	0,7	0,0	1,1
Jun	2,4	0,0	2,9	3,8	3,5	0,8
Jul	16,9	0,0	3,9	3,6	10,1	2,7
Ago	-0,3	0,0	2,8	4,9	5,4	6,4
Set	-0,4	0,6	1,0	1,1	-7,4	4,2
Oct	13,1	1,5	2,6	3,9	-0,4	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL GAS DOMÉSTICO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS: OCTUBRE 2021



VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS: OCTUBRE 2021



Tarifas de electricidad residencial subieron a nivel nacional

Las tarifas eléctricas, que se fijaron sobre la base del pliego tarifario del 04 de octubre, presentó un reajuste significativo de 4,5% en Lima Metropolitana con lo cual, al décimo mes del año, se han producido alzas tarifarias en siete meses, con una variación acumulada de 9,5%. A nivel nacional, las 26 ciudades observaron incremento tarifario, Tarapoto y Huánuco fueron las ciudades que subieron en 4,6% e Ica con menor alza de 3,9%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

En octubre 2021, los precios mayoristas aumentaron en 0,91%

En el décimo mes del año, el índice de precios al por mayor creció en 0,91%, presentando un incremento inferior a los registrados en los últimos cinco meses; sin embargo, supera al obtenido en similar mes del año anterior, que fue de 0,25%.

Entre enero y octubre del presente año, este indicador acumuló una variación de 12,74%; y en los doce últimos meses, noviembre 2020 - octubre 2021, aumentó 13,89%, con una tasa promedio mensual de 1,09%.

Sector Manufactura lidera incidencia tras resultado del índice mayorista

Desde hace varios meses, el sector manufactura lidera las incidencias tras el resultado del índice mayorista. En el mes de octubre 2021, los bienes industriales, nacional e importado, alcanzaron 0,790 puntos porcentuales, básicamente por los mayores precios que presentaron los combustibles. En menor medida, los productos agropecuarios, tanto de origen nacional como importado, lograron aportar en conjunto 0,160 puntos porcentuales.

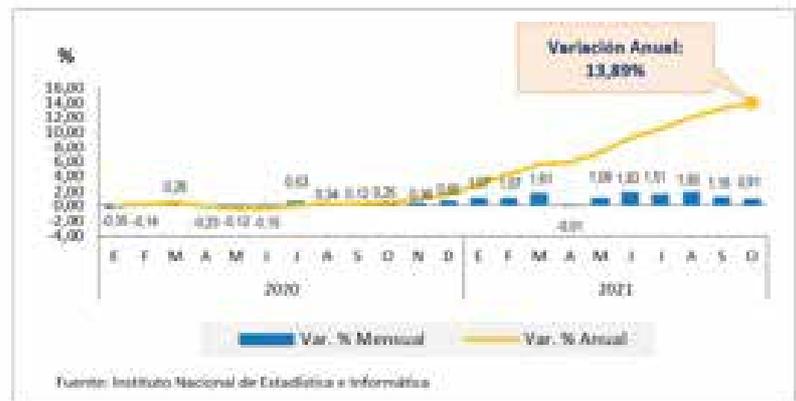
Por su parte, los productos nacionales del sector pesca, contribuyeron de manera negativa con -0,038 puntos porcentuales.

Precios de los combustibles continúan al alza durante octubre 2021

Los precios en los distintos combustibles mantienen un crecimiento sostenido desde hace unos meses, impulsado, en gran parte, por la mayor cotización que registra el petróleo crudo en el mercado internacional. En octubre 2021, productos como el petróleo industrial (residual 6 y 500), registró, en promedio, un alza de precios de 7,6%; igualmente, el diésel, tanto de origen nacional como importado, variaron en 7,2% y 6,2%, respectivamente. Del mismo modo, el gasohol, en sus diversos octanajes, obtuvieron, en promedio, un aumento del 4,3%.

Así también, el gas licuado de petróleo (GLP), en comparación al mes anterior, subió de precio en 3,5%.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR: ENERO 2020 - OCTUBRE 2021



INCIDENCIA EN EL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR, SEGÚN SECTORES: OCTUBRE 2021 (Puntos porcentuales)



VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE PRECIOS AL POR MAYOR DEL PETRÓLEO INDUSTRIAL Y DIÉSEL NACIONAL: ENERO 2020 - OCTUBRE 2021



El Índice de precios de materiales de construcción creció en 2,07%

En octubre 2021, los precios de los insumos utilizados en el sector construcción crecieron en 2,07%, siendo la mayor variación que se registra en el presente año; así también, al observado en el mismo mes del año pasado, que fue 0,33%.

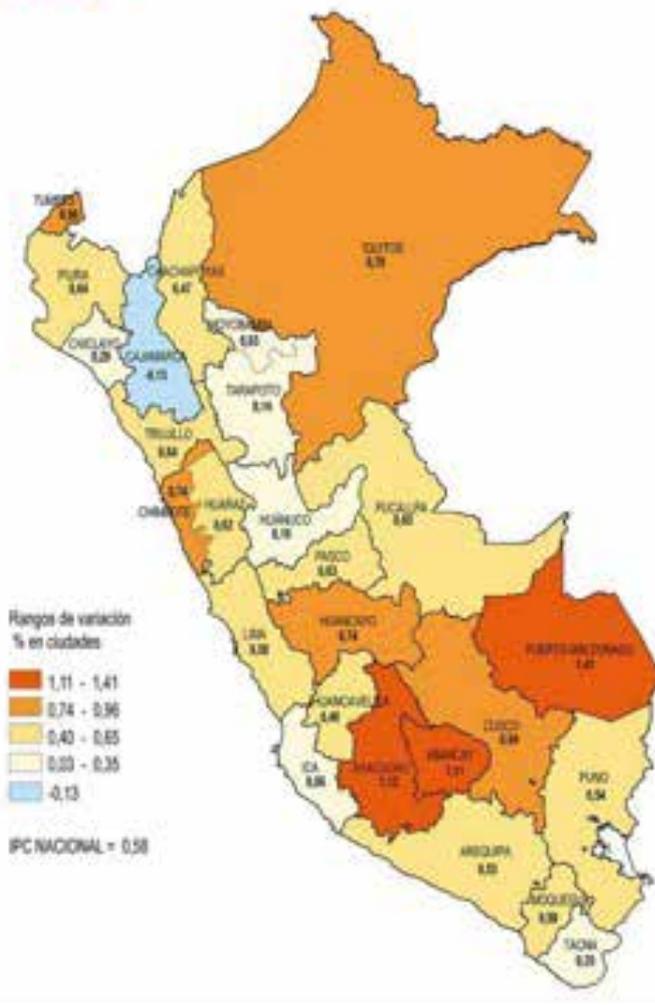
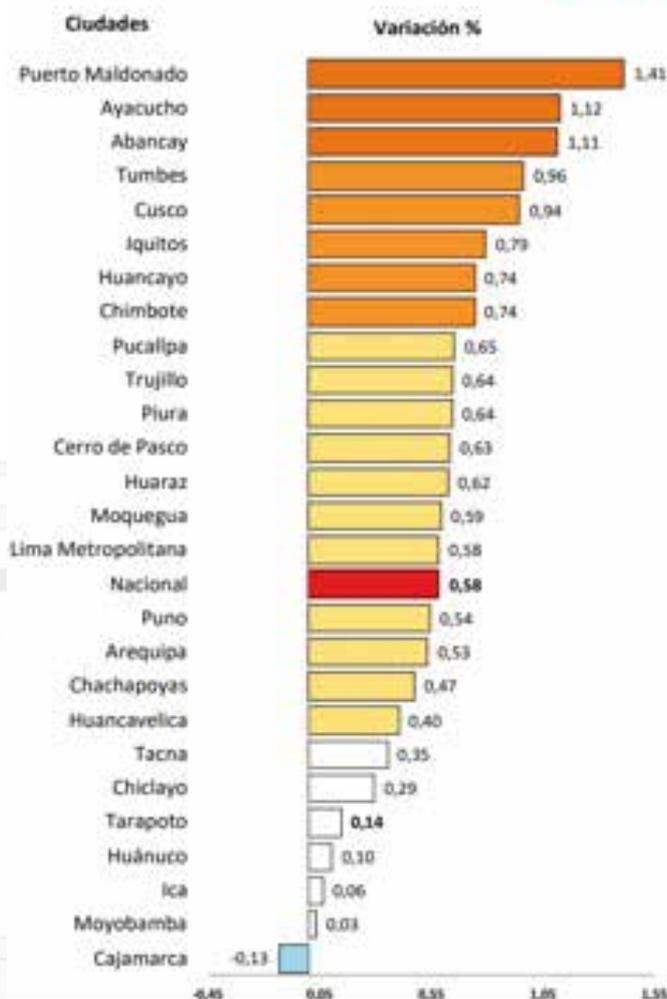
Con este resultado, entre enero y octubre de este año, el índice acumula una variación 13,33%, y en los últimos doce meses, se situó en 15,47%, con una tasa promedio mensual de 1,21%.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: ENERO 2020 - OCTUBRE 2021



Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

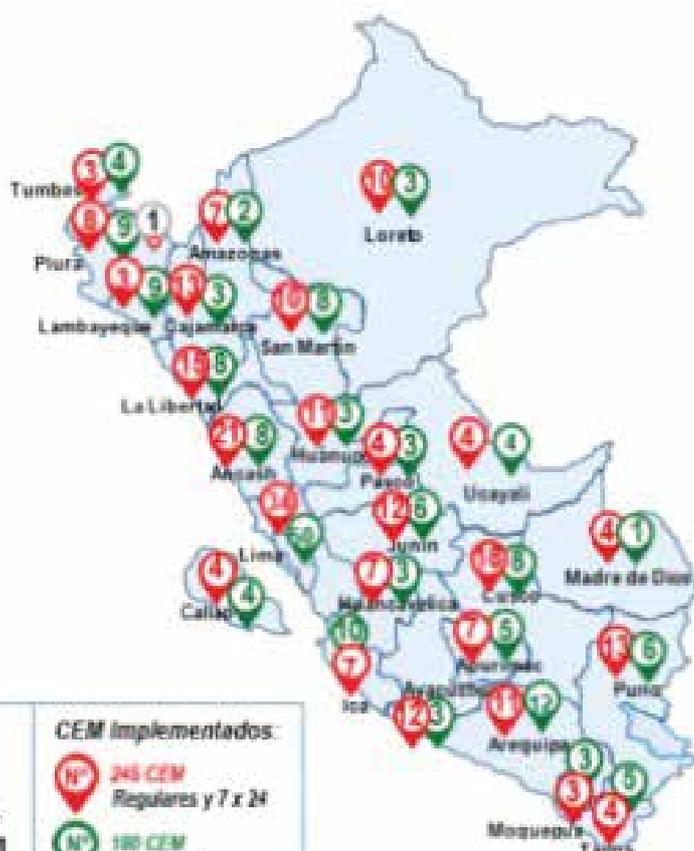
Octubre 2021



MINISTERIO DE LA MUJER

CARTILLA ESTADÍSTICA A OCTUBRE 2021 – CIFRAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

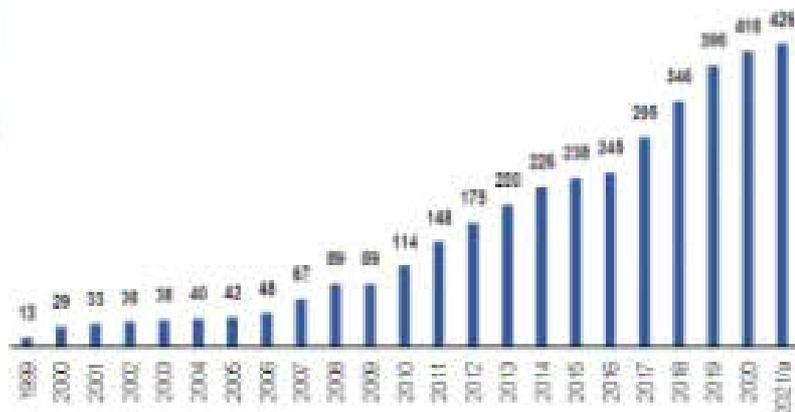
I. PRESENCIA DEL MIMP A NIVEL NACIONAL



Hasta el mes de **octubre del 2021**, el MIMP ha implementado 240 CEM Regulares, 5 CEM 7x24, 180 CEM en Comisaría y 1 CEM en Centro de Salud, llegando a un total de **426 CEM** a nivel nacional, con presencia en el 100% de las provincias del País.

Los departamentos cobaturados con algún CEM en **Comisaría** son: Amazonas (2), Ancash (8), Apurímac (5), Arequipa (12), Ayacucho (3), Cajamarca (3), Callao (4), Cusco (8), Huancavelica (3), Huánuco (3), Ica (10), Junín (6), La Libertad (8), Lambayeque (9), Lima (Metropolitana (39), Provincia (11)), Loreto (3), Madre de Dios (1), Moquegua (3), Pasco (3), Piura (9), Puno (6), San Martín (8), Tacna (5) y Tumbes (4), Ucayali (4); y con un **CEM en Centro de Salud** en Piura. Como se muestra en el mapa.

CEM Implementados:	
426 CEM	<ul style="list-style-type: none"> 240 CEM Regulares y 7 x 24 180 CEM Comisarias 1 CEM Centro de Salud



la información, al 31 de octubre del 2021

II. SERVICIO DE ATENCION URGENTE (SAU)

De enero a octubre del 2021, se atendieron **5 009** casos a través de los SAU (SAU Lima 2 081 casos, SAU Arequipa 673 casos, SAU Huánuco 535 casos, SAU La Libertad 562 casos, SAU Ayacucho 353 casos, SAU Puno 309 casos, SAU Cusco 260 casos y SAU Madre de Dios 236 casos).

De total de estos casos el 0,7% fue por violencia económica-patrimonial, el 25,6% por violencia psicológica, el 46,2% por violencia física y el 27,5% por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa una disminución de **3,8 puntos porcentuales** en el número de casos por violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por el SAU de enero a octubre del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

III. ESTRATEGIA RURAL

De enero a octubre del 2021, se derivaron **2 301** casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, al sistema local de atención y protección en zona rural.

Del total de estos casos, 70 (3,0%) fueron por violencia económica, 911 (39,6%) fueron por violencia psicológica, 975 (42,4%) fueron por violencia física y 345 (15,0%) por violencia sexual.

Variación Porcentual

Se observa un incremento de **38,2 puntos porcentuales** en el número de casos derivados al sistema local de atención y protección en zona rural de enero a octubre del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

IV. CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CEM

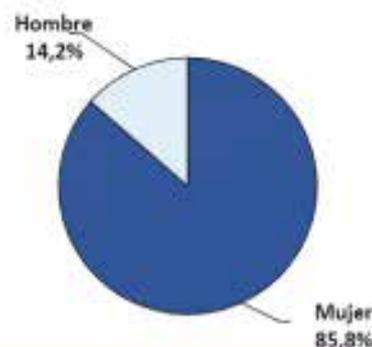
De **enero a octubre del 2021**, se han atendido **136 782** casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en los CEM, de los cuales **117 414 (85,8%)** casos corresponden a mujeres y **19 368 (14,2%)** casos a hombres.



Mujer
117 414
CASOS



Hombre
19 368
CASOS



Variación Porcentual

Se observa un incremento de **69,5 puntos porcentuales** en los casos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los CEM de **enero a octubre del año 2021** frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

V. CASOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

De enero a octubre del 2021 se han atendido **43 304** casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales **29 746 (68,7%)** casos corresponden a mujeres y **13 558 (31,3%)** casos a hombres.



Personas adultas (18 a 59 años)

De enero a octubre del 2021 se han atendido **84 206** casos de violencia contra personas adultas, de los cuales **80 909 (96,1%)** casos corresponden a mujeres y **3 297 (3,9%)** casos a hombres.



Personas adultas mayores (60 a más años)

De enero a octubre del 2021 se han atendido **9 272** casos de violencia contra personas adultas mayores, de los cuales **6 759 (72,9%)** casos corresponden a mujeres y **2 513 (27,1%)** casos a hombres.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEC

VI. CASOS POR TIPO DE VIOLENCIA



Violencia Económica o Patrimonial

De enero a octubre del 2021 se han atendido **534** casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales **359 (67,2%)** casos corresponden a mujeres y **175 (32,8%)** a hombres.



Violencia Psicológica

De enero a octubre del 2021 se han atendido **63 922** casos de violencia psicológica, de los cuales **53 331 (83,4%)** casos corresponden a mujeres y **10 591 (16,6%)** a hombres.



Violencia Física

De enero a octubre del 2021 se han atendido **53 851** casos de violencia física, de los cuales **46 245 (85,9%)** casos corresponden a mujeres y **7 606 (14,1%)** a hombres.



Violencia Sexual

De enero a octubre del 2021 se han atendido **18 475** casos de violencia sexual, de los cuales **17 479 (94,6%)** casos corresponden a mujeres y **996 (5,4%)** a hombres.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables / AURORA / SGEN

De enero a octubre del 2021, a través de los CEM se registraron:

114 Casos de víctimas de feminicidio¹.



De enero a octubre del 2021, a través de los CEM se registraron:

258 Casos de tentativa de feminicidio.



En el **58,8%** de los casos de víctimas de feminicidio¹ y el **47,3%** de los casos de tentativa de feminicidio tienen vínculo relacional de pareja con el presunto agresor.

VII. CASOS DE VICTIMAS DE FEMINICIDIO Y TENTATIVA DE FEMINICIDIO



Los casos de víctimas de feminicidio¹ tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos:

Lima Metropolitana 20 casos, Callao, La Libertad, San Martín 7 casos cada uno, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lima Provincia, Madre de Dios 6 casos cada uno, Loreto, Piura 5 casos cada uno, Ayacucho 4 casos, Amazonas, Apurímac, Huancavelica, Ucayali 3 casos cada uno, Lambayeque 2 casos, Cajamarca, Puno, Tumbes 1 caso cada uno.

Los casos de tentativa de feminicidio tienen mayor incidencia en los siguientes departamentos:

Lima Metropolitana 76 casos, La Libertad 20 casos, Cusco, Lima Provincia 14 casos cada uno, Junín 12 casos, Ancash, Arequipa, Ica 11 casos cada uno, Cajamarca, Huánuco 9 casos cada uno, Tumbes 8 casos, Ayacucho, Callao, Huancavelica, Puno 7 casos cada uno, San Martín 6 casos, Lambayeque, Moquegua 5 casos cada uno, Apurímac, Piura 4 casos cada uno, Loreto, Madre de Dios, Tacna 3 casos cada uno, Amazonas, Ucayali 1 caso cada uno.

Variación Porcentual

Se observa que se mantiene la misma variación en el número de casos de víctimas de feminicidio¹ registrados de enero a octubre del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Se observa un incremento de **8,9** puntos porcentuales en el número de casos de tentativa de feminicidio registrados de enero a octubre del año en curso frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

¹ El Programa Nacional AURORA registra casos con características de Feminicidio.



CULTURAL

SEMANA TURÍSTICA POR EL ANIVERSARIO DE MOQUEGUA EN MOQUEGUA

Inicio:
20 de noviembre

Duración:
6 días



El Aniversario de Moquegua viene de la mano con la celebración de la Semana Turística de este lugar, mismo que se celebra (o tiene como día central) el día 25 de noviembre y que para el año 2011 cumple su año 470.

Entre los eventos que se programan con motivo de la Semana Turística por el Aniversario de Moquegua se encuentran: La elección de la

Señorita Moquegua. De la misma manera, se realizan distintos concursos, entre estos el Concurso Regional de Damasco, además de diferentes competencias donde se enfrentan los bailes tradicionales de Moquegua, entre aquellos: el sarawja; el ccuno o la palomita, que es una danzade cortejo amoroso; hilanderas de pasto grande; la choquela, que es una danza ritual; entre otras.



ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO

Inicio:
15 de noviembre

Duración:
30 días

Huancayo es una ciudad que celebra dos veces al año su aniversario. Mientras el 16 de noviembre se recuerda su creación política, el 01 de junio es el de su fundación como “Pueblo indio”. Para las celebraciones del mes de noviembre se programan diversas actividades, desde marchas hasta escenificaciones de toda índole.



SEMANA JUBILAR Y TURÍSTICA DE PASCO

Inicio:
22 de noviembre

Duración:
7 días

Se realiza la Feria nacional industrial, agroindustrial, artesanal y turística; así como concursos de belleza, de danzas interdistritales, de bandas de músicos, de platos y bebidas típicas; desfiles, la maratón más alta del mundo, ginkanas, tómbolas y peleas de gallos navajeros.



FIESTA PATRONAL DE SANTA CATALINA- APURÍMAC

Inicio:
24 de noviembre

Duración:
15 días

Se realiza en el distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay, cuya patrona es Santa Catalina. Se conmemora esta fiesta con una misa y procesión, además se realizan diversas actividades, como: carrera de caballos, campeonato de gallos a navaja, ferias agropecuaria, artesanal e industrial, y desfiles folklóricos.

FIESTA PATRONAL SAN ANDRÉS APÓSTOL – PUNO



Inicio:
30 de noviembre

Duración:
7 días

Se lleva a cabo principalmente en las ciudades de Puno, Chucuito, Atuncolla y Desaguadero, entre otras. Desarrollan una feria comercial y artesanal, además de presentaciones de danzas autóctonas y danzas con trajes de luces.



CONGRESO

de la

REPÚBLICA